

2772

EXP. 154820

TECNIMANT S.A.  
Calle 16 de Junio Oe 12-100 y Tres de Marzo  
Teléfono: 2588-671  
Quito - Ecuador

20071

Quito, 15 de Marzo del 2016

Señor  
**ANGEL ERNESTO GAIBOR PINOS**  
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía Tecnimant S.A., realizada en esta misma fecha, ha procedido a reelegirlo a usted como Gerente General y representante legal de la compañía, por el período de dos años y hasta ser legalmente reemplazado.

En dicha calidad le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, el ejercicio individual, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías; reglamentos y resoluciones y más legislación pertinente.

Dejo constancia que Tecnimant S.A., se constituyó legalmente por escritura pública celebrada el 19 de Septiembre del 2005, ante el Notario 29 Suplente del Cantón Quito, Doctor Luis Enrique Villafuerte Arias e inscrita en el registro el 17 de Noviembre del 2005, bajo el número 2965 tomo 136.

2965

Apreciaré que para constancia y más fines legales, se sirva aceptar mediante suscripción, al pie de este nombramiento.

Atentamente,

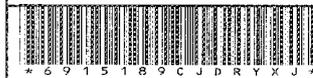
Servando Marcelo Gaibor  
Presidente de la Junta

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía TECNIMANT S.A. Quito 15 de Marzo del 2016.

Ángel Ernesto Gaibor Pinos  
C.C.: 1709075897

4

TRÁMITE NÚMERO: 20071



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13774
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4724
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNIMANT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GAIBOR PINOS ANGEL ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1709075897
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 2965 DEL 17/11/2005.- NOT:29(S) DEL 19/09/2005.- P.L.Z
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL